

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura... Almería, domingo 17 de Julio de 1910

Año III.

DE COMERCIO

Aspiración satisfecha

El acuerdo del Gobierno poniendo en vigor la disposición octava de los aranceles de Aduanas, deben conocerlo los comerciantes almerienses, para utilizar sus beneficios.

Muchas veces solicitó LA INDEPENDENCIA que el ganado de todas las clases procedente de las posesiones españolas del Norte de África, entrara en franquicia por los puertos de la Península, favoreciendo así los intereses de la agricultura y las necesidades del comercio.

Ahora se concede ese gran bien, el que facilitará de manera poderosa el comercio hispano-marroquí, que debe ser una de las aspiraciones más constantes y una de las tendencias más unánimes de cuantos se preocupan por la ventura de la patria.

Esperamos que los comerciantes de Almería sabrán aprovechar la reforma, ya que nuestra proximidad a Melilla nos coloca en condiciones immejorables para verificarlo.

FECHAS LUCTUOSAS

HACE TREINTA Y Siete AÑOS

Quienes ayudan con sus indiferencias a los revolucionarios que trabajan porque nuevamente se reproduzcan sucesos vergonzosos que motiven sea considerada nuestra nación como un país salvaje, recuerden el estado que España ofrecía hace treinta y siete años, en pleno período republicano.

No somos nosotros, es un diario madrileño el que evoca estos recuerdos tristes.

El 16 de Julio de 1873, en el país reinaba la anarquía más espantosa.

En el Norte, la insurrección carlista acribia por momentos; los hombres de la República no se entendían y España corría un temporal deshecho; todos eran sobresaltos y negruras, sin verse el horizonte despejado por ninguna parte.

La Epoca, en su artículo de fondo, lanzaba terribles diatribas contra el Gobierno republicano, y bajo el epígrafe «La campaña de Navarra», reproducía una carta de su correspondiente en Pamplona, que contiene párrafos como los siguientes:

«Se ha dicho que empieza el Africa en los Pirineos; lo que tengo por cierto es que los bárbaros han llegado hasta estas montañas, tan santas por lo menos como las de Suiza. Llevamos cuatro meses de guerra civil, cuyo término nadie divisa. El Gobierno ha gastado tres generales, pero la sublevación no decrece; ningún escarmiento han sufrido los perjurados, y la enfermedad toma un carácter crónico.

Si necesidad de telescopio se divisan en el sol de la República manchas mayores que bajo los regímenes más censurados por los que ahora gobernan sin ley ni freno.

Ni siquiera se piensa en el decoro de las armas, pues para perseguir a 4.000 hombres mal armados se ha planteado un sistema de destrucción que no se comprendería ni aun luchando con extranjeros o salvajes.

Se destruye por el placer de devastar. A dudar voy si hay en España juicio, porque en los actos de mueros revolucionarios sólo se ve una ridicula imitación, recordando las guerras de la Vendée.

En Jerez se habían implantado los Jurados mixtos, quedando las horas de trabajo reducidas, desde que el sol salía, repartidas así:

Una hora para almorzar; otra, para comer; dos, para dormir; tres, para fumar, distribuidas en nueve cigarros de veinte minutos cada uno; total, siete horas de huelga; además, el día que el obrero era contratado, ganaba jornal entero, saliendo del pueblo á las tres, llegando al taller ya tarde, y el día que se daba de mano, lo hacía el obrero á las diez de la mañana, cobrando salario entero. Esto decían los obreros que era vivir.

Bajo el régimen federal cundía la insurrección en toda España.

Alcoy había sido teatro de una espontánea insurrección, que fué sofocada con poderes el general Velarde, llevando sólo la premisa de que no hiciese fusilamientos. Un testigo ocular de aquél levantamiento le describió en los siguientes términos:

«No eran hombres los que corrían las calles trabuco al brazo y lanzando horribles mueras contra el alcalde Albor, entre otros; no eran europeos los que paseaban en triunfo miembros humanos, como canibales que llevan á hoguera los restos de sus enemigos desecuñados... Las casas ardían, el espectáculo era horroroso. El alcalde de Alicante telegrafió a Maisonneuve, manifestándose el horror que la capital atestaba por los disturbios de Alcoy, atestando el ministro de Estado que tales cosas hacían no eran republicanos.

Por una carta de Villena se llegó á saber que los sublevados fueron 8.000, instruyendo infinitud de barricadas, que el jefe lo era el internacionalista

a la rebelión, estando ardiendo diez casas. De Madrid salió en tren correo el gobernador de Alicante, señor Morlins.

Última Hora del Municipio, de Alicante, decía: «Alicante está tranquilo, pero los canibales de Alcoy talan, queman y destruyen lo útil, conveniente y necesario para la vida.

Desechada Nación! Cuántas víctimas! Han asesinado á la República y sus hermanos».

El batallón de Almería fué a tomar posiciones frente a Alcoy, y el delegado del gobernador, ciudadano Beltrán, y la Comisión que le acompañaba se situaron, á las diez de la mañana, en la Venta de la Peña, presenciando desde allí el incendio de la Casa Consistorial y de varios edificios. Una columna de carbón se dirigió a Tíbi. El 15 de Julio existían doce cadáveres en el Hospital de Alcoy, confirmándose ya aquel día haber sido arrastrado por las turbas el caballo señor Alborn. Los señores de Gisbert se libraron vestidos de criadas, viéndose perseguidas hasta hora y media de Alcoy.

Tal era el cuadro de tristeza que España presentaba el 16 de Julio de 1873.

¡Quiera Dios que no se repita!

Advertimos á todos los que nos envian trabajos para que los publicamos en LA INDEPENDENCIA, que no se devolverán en ningún caso los originales.

RECORTILLOS

El País viene sosteniendo hace tiempo, que no hay para qué pedir la revisión del proceso Ferrer.

Por aquello de... peor es menearlo. En cambio, el señor Leroux, el jefe de los jóvenes bárbaros, ha pedido resueltamente en la Cámara popular, que se revise el proceso.

Para qué?

Para que se devuelva la vida al desdichado Ferrer?

Esto no es posible.

Para procurar que se la quite á la jurisdicción de Guerra que juzgó al director de la Escuela moderna!

Y... ¡viva la Justicia!

Cuando el asunto Dreyfus, á qué no recuerdan ustedes por qué atacaban los radicales franceses á los Tribunales militares?

Pues porque no tenían un elemento letrado que les asesorese, es decir, por no haber en Francia Cuerpo Jurídico militar.

Y ahora, en el asunto Ferrer, ¿por qué atacan los radicales españoles á los Tribunales militares?

Pues porque tienen asesores militares, es decir, por tener en España Cuerpo Jurídico militar.

Ni contigo ni sin ti mis penas tienen remedio;

contigo por que matas,

y sin ti por que me muero.

Y los republicanos; y los elementos del trust periodístico; y los que exponían

qué porque les conviene, simpatizan con el plan canalejas, así llamado por nuestro admirable Cantáclaro, que según habrá advertido el lector, seguirá avisando, no tiene pelos... en la pluma; y los demás adláteros que actúan en la trágico-comedia representada en el teatro político, erre que erre con la cuestión clérical, señalándola como la causa de todas las calamidades que sufrimos.

Dicha embarcación llevaba á proa la inscripción F. 1844. Después de cerciorarse de que no quedaba nadie á bordo, el capitán del *Touriste* recogió las redes y siguió su ruta á Gibraltar.

«Es que aquí no hay más cuestión que la clerical, que en realidad no es cuestión, sino pretexto de algunos vivos».

Hay que tirar de la manta, para que todo el mundo se entere de que los asuntos religiosos pone ahora á debate con el fin de que el obrero no recuerde que se le obliga á huis de su patria, que el propietario no advierta que ha de satisfacer tributos enormes, que el industrial no se percate de que el fisco le ahorra y que el intelectual no se fije en que se muera de hamérre.

Porque si no se canta... claro, va á resultar que el clericalismo tiene la culpa de que los Canalejas, como dicen los chulos madrileños, estén en el poder.

Menos fara y más patriotismo, señores de la consigna!

Proyectos de escuelas

Matiana lunes, según anuncian los periódicos madrileños, publicará la *Gaceta* una Real orden de Instrucción pública, invitando á los Ayuntamientos, Diputaciones, Sociedades y entidades de todas clases para que en el término de un mes enrien ante propuestas o proposiciones relativas á la organización de la enseñanza en sus respectivas localidades, con el fin de crear en ellas nuevas escuelas y otros centros de educación mental.

Las Corporaciones indicarán al ministro la cuantía de las sumas con que de sean contribuir á esta obra, para que sean colaboradores del Gobierno, el cual satisfará el resto de las cantidades que sean necesarias para la construcción de escuelas y adquisición de material.

Los pueblos que más recursos ofrezcan para ello, serán prímeramente atendidos por el Gobierno.

Desea el señor Biral que ésta sea una obra de solidaridad del Gobierno con el pueblo, pues el primero carece de recursos para atender á todas las necesidades de la enseñanza.

Aspiración satisfecha

El Radical dice, refiriéndose á los 1.110 emigrantes de marras:

«Yo los he visto y son jóvenes todos, gente brava para el trabajo, con energías en los músculos y fortaleza en los corazones».

¿Les ha visto y dice eso? Pues ó no los ha visto ó se guardó muy bien de presentar su pensamiento al respetable público.

Porque nosotros estamos autorizados para declarar que centenares de españoles que emigraron por el puerto almeriense la actual semana, huyendo de la persecución de siros, perseguidos por un régimen corrompido, son jóvenes, gente brava para el trabajo, con energías de los músculos y de la fortaleza de los corazones tratados de ancianos desemadrados y de niños en la lactancia, es tra-

la rebelión, estando ardiendo diez casas. De Madrid salió en tren correo el gobernador de Alicante, señor Morlins.

Última Hora del Municipio, de Alicante, decía: «Alicante está tranquilo, pero los canibales de Alcoy talan, queman y destruyen lo útil, conveniente y necesario para la vida.

Desechada Nación! Cuántas víctimas! Han asesinado á la República y sus hermanos».

R. I. P.

Su viuda doña Adelaida de Oña, su hija doña María Meca, sus hijos políticos, doña Ana Orozco y don Manuel Belver, hermanos, don Miguel y doña Cristina, nietos y demás familia.

Suplican á sus amigos asistir á las misas que se celebrarán en honor de San Pedro mañana 13 de julio, en la iglesia de San Pedro, en la calle de la Peña, a las diez de la mañana. Se ruega que se denuncien los servicios.

El Ilmo. Sr. Obispado de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

gresa, aunque el tal progresista se llama general Espartero.

Por más locuras que por tí haga una mujer enamorada, ¿se le ha ocurrido numeroso, lector amigo, regalarle sus patillas?

«Pues cómo El Radical si cayó en la cuenta de que los perseguidos mandan, de que los acusados dominan, de que son tiranos los esclavos?

Lógico! Pero acaso Adán necesitó estudiar para ser el primer hombre del mundo?

Los frailes! Las comunidades religiosas!

A estos radicales les sucede algo de lo que le ocurría á los guerreros musulmanes cuando, pasados algunos siglos de las cruzadas, si enemigo de la noche se detenia su caballo asustado ante alguna sombra en el camino, asiendo de la brida al guerrero le gritaba:

—¿Qué tienes? ¿Has visto acoso la sombra de Ricardo?

Recordamos que las horas de oficina en la Administración de LA INDEPENDENCIA, son de ocho de la mañana á siete de la tarde.

Las esquelas mortuorias se reciben á cualquier hora del día ó de la noche.

Notas de sociedad

Ayer marchó á Granada la familia del que fué nuestro estimado amigo el ingeniero de montes don José Díaz Pozas.

* Marcharon ayer á Sevilla los señores H. Lecocq y el consignatario de buques, de esta plaza, don Leopoldo Romero.

* Hálase en Almería el director de las minas de Alquife don Jorge H. Bulmón, acompañado de su distinguida familia.

* Ha regresado de Londres el actuaria de este Juzgado, don José Roda Rodríguez.

* Se encuentra en Almería el oficial de la subsección del Banco de España en Linarejos, don Angel de Coca.

* Ha embarcado en el vapor *Cabo Palos*, para Tarragona, desde donde marchará á Tortosa, el cajero que ha sido de esta sucursal del Banco de España, don José Marzá, acompañado de su distinguida familia.

Algeciras-Málaga-Almería

¿Qué pasa?

El número de *La Correspondencia Militar* recibido ayer tarde en Almería, viene á justificar la alarma divulgada por algunos parlamentarios y por misteriosos sueltos de periódicos.

Sin ambages ni rodeos, dice en su artículo de fondo el autorizado diario profesional:

«El problema de las posibles y casi seguras contingencias que pueden ocurrir en África, sigue sin ser abordado y hay que tomar en la tibia solución salvadora y que puede evitar los conflictos de orden interior á que hemos visto están dispuestos determinados elementos á quienes no interesa el honor de España y sí la perturbación de la tranquilidad, aprovechando el menor pretexto.

Es indispensable que estemos dispuestos á reforzar Melilla y Ceuta, sin dar ocasión á que se lucren los que están esperando oportunidad para repetir especiales de vergüenza.

No cabe dudar que, salvo algunos defectos que á tiempo hemos señalado, las garniciones de dichas plazas se componen de unidades fuertes y con un espíritu excelente; pero es innegable que pueden necesitar ser auxiliadas.

Con tal objeto, debían estar ya sitiadas en Algeciras, Málaga y Almería, tres brigadas de efectivo reforzado, á la disposición del capitán general de Melilla y del comandante general de Ceuta.

La acción militar será más fácil de este modo y las perturbaciones políticas no contrariarán al ambiente favorable.

La INDEPENDENCIA no puebla limitarse á ser portavoz de *La Correspondencia Militar*, en estas horas críticas.

Interpretamos los patrióticos sentimientos de Almería, diciendo que esa brigada de efectivo reforzado que la competente autoridad del colegio nos asigna, encontrará aquí la cariñosa y entusiasta acogida que merecen aquellos que por el imperio de las circunstancias se encuentran obligados, primeramente á defender los intereses y el honor de la patria.

Es, en esa forma en la que Almería, por su situación geográfica, puede auxiliar á los encargados del castigo de cualquier intento vergonzoso, cualquier choque miserable de orden interior ó todo atentado extraño, deshonroso para el prestigio, para los intereses, para el nombre de España? Pues así prestando del deber, cuenta el Gobierno, cuenta la patria con la voluntad decidida y entérica de todos los almerienses.

El Crimen

Casi al mismo tiempo, el Gabriel Manzano, que había logrado salir de la habitación donde le encerraron, agredió por la espalda á su hermano político, haciéndole a quemarropa dos disparos de arma de fuego que le ocasionaron la muerte de un modo casi instantáneo.

Cinismo del agresor

Gabriel Manzano, después de cometer el delito trasladó muy tranquilamente á un ventorrillo próximo, donde se bebió un vaso de vino.

En aquel momento pasaba por el ventorrillo el coche de Berja, y al notarlo el Manzano corrió tras él, subiéndose al estribo.

Como el mayoral de la diligencia dijo al Gabriel que debía presentarse al juzgado, contestó el criminal:

—Voy á despedirme de la familia y á entregar al juzgado esta pistola «que le gusta mucho la carne».

Las autoridades

En el lugar del suceso se personaron seguidamente para instruir las oportunas diligencias, el activo juez municipal señor Soler; el secretario, señor Pérez Segado; y el facultativo señor Pérez Segado.

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

Consejo de ministros

En Palacio

Madrid, 16.—Como se anuncia, hoy celebra el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, pronunció el acostumbrado discurso resumen acerca de los acontecimientos que arrolla la actualidad.

Cuando salieron los ministros del regio alcázar, manifestaron a los periodistas que el señor Canalejas había negado fundamentalmente a las alarmas que suponen una próxima guerra en Cents, pues las intenciones del Gobierno son pacíficas.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, dijo a los reporteros que el comandante de la plaza de Cents, señor García Aldave, ha comunicado al Gobierno sus quejas por las exageradas noticias que publican ciertos periódicos, referentes a dicha plaza, las cuales no sirven para otra cosa que para soliviantar a los moros vecinos.

El presidente mostró optimista en cuanto a la solución que se dará al asunto de los expatriados que se agitan en la frontera francesa.

También cree el señor Canalejas que se resolverá pacífica y favorablemente la situación de Barcelona.

Hablando de las huelgas de Gijón y Bilbao, dijo que espera que la primera se solucione pacíficamente, y respecto de la última, que las noticias que ha recibido el Gobierno son contradictorias, pues algunas aseguran que dicha huelga se generalizará.

Refiriéndose a las negociaciones con el Vaticano, manifestó que ahora todos los encios de los católicos originales el proyecto de ley del Cardenal.

Finalmente, comunicó el señor Canalejas que muy pronto marchará a París el nuevo embajador de España en Francia, señor Pérez Caballero, y que el Almirante señor Viniegra le ha invitado al banquete que hoy celebran los marinos por ser la fiesta de su patrona, la Virgen del Carmen.

FIRMA REGIA

De Gobernación

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha sometido hoy a la sanción del rey los siguientes decretos de su departamento.

— Autorizando al Director general de Correos y Telégrafos, para despachar licencias a los funcionarios de dichos cuerpos, y resolver los expedientes de subsistencia para el transporte de la correspondencia.

— Autorizando al ministro para que presente en Cortes varios proyectos de ley de carácter social.

— Nombrando oficial mayor del ministerio de la Gobernación a don Wenceslao Retana.

También firmó don Alfonso un decreto concediendo grandeza de España a la señora marquesa viuda de Villaverde, otro, concediendo una gran cruz al escrivano señor Marinas, y otros varios sin importancia.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 16.—Hoy se abre la sesión de esta Cámara a las tres y veinticinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul están el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el ministro de Estado, señor García Prieto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor García Prieto, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley de presupuestos de nuestras posiciones de Fernando Póo, que asciende á 2,758,847 pesetas.

Seguidamente comienzan los

Ruegos y preguntas

El señor Salvatierra se ocupa de los rumores de que se ha hecho eco la prensa, de haber presentado la dimisión el Comandante de la plaza de Ceuta, señor García Aldave, y de que las tropas que guarnecen esta plaza van á efectuar una expedición hasta Sierra Bullock.

El señor Salvatierra pide al Gobierno una terminante explicación para que los temores que dichos rumores originan, se desvanezcan.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, le contesta, diciendo que en Ceuta no ocurre novedad.

Afirma que el general señor Aldave se ha indignado porque se diga que ha emitido y se hable de operaciones en las cuales no se ha pensado.

Varios diputados formulan ruegos de interés local, y después éstos en el orden del día.

Reanudase el debate sobre la contestación de la Cámara al

Mensaje de la Corona

Rectifica nuevamente el señor La Cierva.

Empieza ocupándose de la parte del discurso ayer pronunciado por el señor Lerroux, relativa á las elecciones del año 1907; diciendo que en estas elecciones obró el Gobierno conservador imparcialmente.

Afirma que en dicha fecha hizo el señor Lerroux una violenta campaña contra el rey á Barcelona, probándolo con la lectura de varios artículos publicados por la prensa radical de aquella ciudad el día de la llegada de don Alfonso á la misma, en los cuales se recordaban los procesos de Montjuich y Alcalá del Valle, invitando á los soldados á que en vez de aclamar al rey, vitorearan á la república.

Para probar que la acción del señor

Lerroux en Barcelona, no fué de paz, citó hechos escandalosos, que evidencian que aquél, lejos de enfrenar con sus campañas á los anarquistas, vióse obligado á seguirlos.

Dicla que los conservadores no tuvieron interés en derrotar al señor Lerroux en las elecciones parciales celebradas en Barcelona el año 1907.

Niega que ni entonces ni nunca se encontrase el Gobierno conservador en el estado pasional irascible que le ha achacado el señor Lerroux, y que diera motivo á la represión, pues malamente se compaginó dicho estado de intranquilidad con la amplia amnistía que hubo de conceder y las completamente tranquilas elecciones municipales verificadas después con toda seriedad.

Trata detenidamente del amoral ejército de que ha alardeado el señor Lerroux, presentando á éste en una situación difícilísima, como jefe en Barcelona de un partido que podrá querer al ejército y como amigo á la vez de muchísimos anarquistas, los cuales hacen en todo tiempo campaña antimilitarista, pues no sólo combaten al ejército, sino que no reconocen á la patria.

— Contarán á todos — exclama — es una habilidad maravillosa; pero es á la vez una ficción peligrosísima.

— Es preciso — añade — que digais francamente adonde os dirigis.

Afirma que Ferrer representaba ideas completamente distintas de las que ayer le atribuyó el señor Lerroux, recordando que en muchas escuelas y centros radicales se daban enseñanzas acomodadas á las ideas de aquél, haciéndose en todas propagandas antipatrióticas y antimilitaristas, tendiendo á formar un partido con todos los caracteres del anarquismo.

— Por esas causas y esa situación — agrega el señor La Cierva — allegar á Canarias el señor Lerroux, procedente de Buenos Aires, quedóse perplejo, y no atreviéndose á seguir su viaje á Barcelona, sin saber que hacer, marchóse á Londres.

— Pero el señor Lerroux — continúa el aedor — se adhirió á mitines que se anuncianan con caricaturas ofensivas para el ejército español, y con textos en los que se indicaba que los acuerdos que en ellos se adoptaron, habían de ir en contra de la patria. Ahora parece que el señor Lerroux se ha arrepentido de aquellos antiguos yerros.

Recuerda después, que «El Diario Español», de Buenos Aires, viose obligado á rectificar las manifestaciones que hizo el señor Lerroux en dicho periódico, atacando á la honra de España y la del rey.

Recoge la afirmación que hizo ayer el señor Lerroux, de que no tendría inconveniente en salvar las vidas del señor Maura y del orador, si las vieras en peligro, diciendo que mejor haría si en lugar de procurar salvarlos, evitará que se execte á que los asesinen.

Lee textos del programa radical en los cuales se incita hasta con caricaturas al asesinato de los gobernantes.

Hace constar que siempre, á raiz de atentados claramente anarquistas, la prensa radical ha dicho que aquello era obra de los clérigos, citando como ejemplos los artículos publicados por «El País» al dia siguiente de arrojar Morral la bomba de la Calle Mayor.

— Trata, finalmente, del fusilamiento de Clemente García, y dice que fué condenado por los delitos de rebelión y de violación de sepulturas.

Después rectifica el ex gobernador civil de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo, contestando á las alusiones que le han dirigido.

Ha habido del proceso á que dio motivo el atentado de Hostalfranch, y trata detenidamente de la parte de aquél, relativa á la agresión de que, según reiteró el señor Lerroux, fué éste objeto en el pueblo de Rubí.

El señor Ossorio termina su breve discurso, aclarando detalles del mencionado proceso y rectificando lo respectivo á la agresión contra el señor Lerroux.

Interviene en el debate el señor Venegas, quien comienza analizando la administración que se hace en el ayuntamiento de Barcelona, cuya mayoría es lerrouxista.

Afirma que los correligionarios del señor Lerroux se han unido á otros elementos políticos, para hacer una obra despiadadora.

Dice que las obligaciones de la corporación municipal barcelonesa han perdido tres enteros en pocos meses, y asegura que el presupuesto del Concejo de Barcelona es como la lista civil del partido radical.

Afirma que el atentado de Hostalfranch lo cometieron los lerrouxistas, y que el señor Lerroux tiene el deber de afrontar la responsabilidad de todos los sucesos en que sus partidarios han intervenido.

Pide que el señor Lerroux se declare responsable y que se aise de la política durante un largo período de tiempo, para probar que son sinceras las manifestaciones que ayer hizo y rectificó así las antigüas opiniones que sobre él se creyeron.

Tercio en el debate el señor Coronas, diciendo que él nada tiene que reprochar á la política republicana del señor Lerroux, pero que protesta de que éste haya afirmado que fué á Barcelona para servir de validador contra las tendencias secesionistas.

Agrega que los nacionalistas no tolerarán que el señor Lerroux vuelva á Barcelona.

Después rectifica brevemente, sin decir nada de interés, el señor Giner de los Ríos.

Siguientemente, el señor Díaz Aguado Salaberry consume el segundo turno en contra de la contestación del Congreso al discurso de la Corona.

Principia el señor Salaberry afirmando que los discursos pronunciados por los republicanos y socialistas, han demostrado las consecuencias funestas de las doctrinas radicales y la bondad de las enseñanzas tradicionalistas.

Afirma que en dicha fecha hizo el señor Lerroux una violenta campaña contra el rey á Barcelona, probándolo con la lectura de varios artículos

publicados por la prensa radical de aquella ciudad el día de la llegada de don Alfonso á la misma, en los cuales se recordaban los procesos de Montjuich y Alcalá del Valle, invitando á los soldados á que en vez de aclamar al rey, vitorearan á la república.

Anuncia que intervendrá en el presen-

te debate el jefe de su minoría, señor Feiliú, y después tratará de las últimas crisis ministeriales.

Détinense preferentemente en la crisis del Gabinete que presidió el señor Moret, á quien fastiga pidiendo que hable para explicar todas las anomalías de su caída del Poder.

Censura que el señor Maura dejara el Gobierno, asegurando que pudo haber tenido días gloriosos.

Ataca duramente al señor Canalejas, y afirma que éste ha llegado al Poder solo para producir una grave agitación nacional.

Dice que esa agitación está justificada por los inconcebibles atentados cometidos, no sólo contra la Constitución del Reino, sino contra la Iglesia Católica.

Con frases amenas dirige al señor Canalejas, dudando de su anticlericalismo.

Las agudezas del orador despiertan la jocundidad de la Cámara.

— Al señor Canalejas — exclama — debió agrandar poco ver el desfile de la comitiva regia en la apertura de las Cortes, pues seguidamente recordaría el momento en que Luis XVI dirigió á inaugurar los Estados generales.

También recordó el señor Salaberry al jefe del Gobierno, la frase de Tiers á la reina de Francia: «Quien come carne de Papá, revienta».

Por último, defiende briosaente los derechos indiscutibles de las órdenes religiosas para establecerse y desarrollarse en España.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se suspende el debate, quedando el señor Salaberry en el uso de la palabra para el lunes.

Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la de hoy.

y se levanta la sesión.

SEÑADO SESION DEL SABADO

Madrid, 16.—La sesión que hoy celebró el Senado, careció de interés.

UNA HUELGA

Disturbios. — Obrero herido

Bilbao, 16.—Hoy se han declarado en huelga los obreros de varias minas, quedando paralizados los trabajos de todas ellas, excepto las de Galdamo y Sopuerta.

Esta mañana, cuatrocientos mineros huelguistas, fueron desde Arredondo á Ortigueira en actividad agresiva, intentando destrozar la línea férrea de Trianio.

Los guardias forales impidieron, disparando al aire, que los huelguistas des trozaran la vía.

También echocientos huelguistas de Gallarta apedearon las oficinas de la compañía franco-belga.

Una pareja de la benemérita y un guarda jurado defendieron el edificio, tiendo que disparar los fusiles.

Un huelguista ha resultado gravemente herido.

El regimiento de Cuenca se ha trasladado á Baracaldo y Gallarta, para impedir los desmanes de los huelguistas.

En esta capital reina hasta ahora tranquilidad completa.

Se ha re incontrado la Guardia civil, y el regimiento de Garellano está acuartelado.

Cree que la huelga obedece á trabajos revolucionarios.

Tranquilidad. — Llegada de tropas

Bilbao, 16.—Durante la tarde de hoy, han cesado los disturbios ya telegráficamente, reinando tranquilidad.

A las siete de la tarde han llegado á esta capital, procedentes de Burgos, el regimiento de infantería de San Martín, y parte del de caballería de Borbón.

A las diez y media de la noche llegó el resto de la caballería.

Dice que mañana se proclamará en Gallarta la huelga general.

Hoy se ha sabido que los obreros asociados tenían acordado declararse en huelga el dia primero de Agosto; pero los obreros no asociados han provocado la actual.

Cree que no prosperará la huelga general.

El rey de viaje

A San Sebastián

Madrid, 16.—Esta tarde paseó el rey don Alfonso, en carruaje, por la Casa de Campo.

En el andén ha marchado esta noche á San Sebastián el soberano, en unión de sus syndantes señores conde del Serrallés y del Grove y del inspector de reales palacios, señor Zarco del Valle.

De Barcelona

Los expatriados. — Conferencias. — Visitas. — Huelga general?

Barcelona, 16.—El gobernador civil, señor Muñoz, ha recibido hoy un telegrama de la frontera francesa, diciendo que la agitación reinante entre los expatriados allí refugiados, está manifiesta por seis ocho anarquistas.

La citada autoridad ha manifestado que podrán volver á España los prófugos á quienes no les haya

Boletín religioso.

Santos de hoy, Domingo IX después de Pentecostés. — Santos Alejo, confesor; Jacinto y Teodora, mártires; León IV, Papa; Endrio, Obispo, y Marcelina, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de la Domini-
ca, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-
ñora de los Remedios, en San Pedro.

Santos de mañana, lunes. — Santos Ca-
milo de Lelis, confesor y fundador, Sínfor-
sa con sus siete hijos mártires; Milán, márti-
r; Marina, Virgen y mártir, y Materno, Obispo.

La Misa y el Oficio divino son de Nuestra Se-
ñora del Carmen, con rito doble mayor y
(en la Catedral como segunda clase) y color
blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-
ñora del Rosario, en Santo Domingo.

GUILLITOS DE HOY, DOMINGO

Comunión general.—Hoy se celebrará
Misa de Comunión general en Santo Domi-
nico, á las ocho, para la Venerable Orden Ter-
ciaria de Santo Domingo de Guzmán.

Misas rezadas. — A las seis menos cuarto,
en el Hospital; á las seis, en la Catedral,
San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo,

y la Compañía de María y San José; á las seis

y veinte minutos, en Santa Clara; á las seis

y media, en la Catedral, San Juan y San

Roque; á las siete, en la Catedral, Sagrada

Familia, la Purísima, San Sebastián, San

Tiago, San Pedro y Santo Domingo; á las sie-
te y media, en la Catedral; á las ocho, en el

Hospital, la Catedral, Santo Domingo, Com-
pañía de María, Santiago, San Sebastián y

San Pedro; á las ocho y media, en Santo Do-
mingo; á las nueve, la de Prima, en la Cate-
dral, Santo Domingo, la Sagrada Familia y la

Purísima; á las nueve y media, en San

Pedro; á las diez, en Santo Domingo, San

Antón y San Pedro; á las diez y media, en la

Sagrada Familia; á las once, en Santiago,

Sagrario, San Pedro y San Sebastián; á las

dos, en el Sagrario, San Pedro y Santo Do-
mingo; á la una de la tarde, en San Pedro.

Misas cantadas. — En la Santa Iglesia

Catedral, á las ocho y media, Horas canóni-
cas, cantándose después de Tercia la Misa so-
lemne del día.

En las Parroquias, á las nueve, la Misa con-
ventual, con píntica por los respectivos Pá-
rocos.

Congregación de San Luis Gonzaga. — En Santiago, á las once, la reunión semanal

de la misma.

Cultos en San Juan. — A las cinco de la

tarde, exposición de S. D. M., Estación, San

Rosario, ejercicio, plática, Bendición y Re-
serva.

Novena en honor de Nuestra Señora

del Carmen. — En San Sebastián, á las seis,

continúan la Novena que anualmente consagra

á su Excelencia Titular la Hermandad de

Nuestra Señora del Carmen, con el orden si-
guiente: Exposición de S. D. M., Estación

mayor, Santo Rosario, Novena, Letanía, Sal-
ve, Letanía, Absolución general, Bendición

Reserva.

En Santo Domingo, á las ocho, Misa reza-
da en el alta de la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las siete y media, Estación, San

Rosario, ejercicio, Letanía, cánticos y Salve

solemne con acompañamiento de orquesta.

En Santa Clara, á la hora del costumbre,

continúan los cultos que en forma de novena

se consagran á Nuestra Señora del Carmen.

Cultos de la Venerable Orden Tercera de

San Domingo de Guzmán. — A las

siete y media, exposición de Su Divina Ma-
jestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio,

plática por Rvd. P. Domingo, cánticos, Ben-
dición y Reserva.

Los Diez Domingos en honor de San

Ignacio de Loyola. — En la Compañía de

María, á las siete y media de la mañana,

Comunión general; por la tarde, á las cuatro

y media, Santo Rosario, ejercicio y cánticos

Santo Ignacio. — Se rezará en todas las

Parroquias, á las siete y media de la tarde,

y al final se hará en la de Santiago el ejer-
cicio diario en honor de Nuestra Señora del

Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, á las siete y me-
dia, exposición de S. D. M., Estación, Santo

Rosario, ejercicio, Letanía y Reserva.

Catecismo para niños. — En la Parro-
quia de San Roque, á las diez, la de la Parroquia

del Sagrario, á las doce; en San José, á las dos

en las Parroquias de Santiago, San Pedro,

San Antonio (Almadravillas) y San Ses-
tián, y en Santo Domingo, á las tres.

Catequesis para adultos. — En la Pa-
rraquia de San Roque, á las ocho menos cuarto,

por el Párroco, Licdo. D. Diego Martínez

Torres.

Escuela Dominical. — A las tres de la

tarde, para niñas y jóvenes, en el Colegio de

Nuestra Señora del Milagro.

Escuelas para sirvientes. — En la Igles-
ia de San Juan (Almedina), por las Religio-
sas de María Inmaculada, para el servicio domésti-
co, á las dos de la tarde, suplicando

á todas las señoritas tener la bondad de enviar

á sus señoritas para que sean instru-
das e sus deberes religiosos y en los propios

de su profesión.

CRÓNICAS ARTÍSTICAS**Acerca de los libros ilustrados**

Quizás es poco frecuente todavía, porque la mayoría de los españoles son más glosas do turistas que de lectura; pero algo se ha exten-
didido entre nosotros, al igual que otras modas extranjeras, la tendencia a festear con regalos de libros las solemnidades. Ten-
drá cada una más, y aún no bien encamada, ni creyente en sí misma, pero tendencia al fin, que es de desear perdure, trocán-
dose en costumbre y adquiriendo en el trán-
scrito ciudades de firmeza y de finalidad que al cabo han de redundar en beneficio de la cultura y del buen gusto público.

No suele presidir efectivamente á esa ten-
dencia, como tantas que es aún, la labor de selección o de razoñamiento que sería natural la dirigiera para que á su carácter de urbana y agradable abundan se unan

los provechos de una influencia intelectiva, que puede ser muy poderosa; y en realidad, su campo de acción no abarca comunmente, y aún siempre en esferas reducidas, sino li-
bro, mitad amores, mitad instructivo, o presuntos de tales, para niños; novelas co-
lecciones de poesías líricas para adolescentes, en especial del sexo belle, y algunas que otra

pomposa edición, á gran tamaño, visto-
amente encuadrada con tapas recubiertas de ero y colores para los adultos.

Por lo general concuerdan los distintos ca-
pitulos de ese embrionario mercado, tan dis-
tinto de los nutridos mazos de *Livres d'étrangers*, que circulan en otros países en
que se atiende en ellos más á la visibilidad exterior que al contenido literario, artístico ó científico de sus páginas, como si esos li-
bros, por ser regalo, hubieran de aspirar anteantes á contentar el sentimiento superficial de ego que sugiere la envoltura y la conforma-
ción editorial, que á satisfacer las justas

pretensiones del lector culto y afanoso de

ciencia á arte perdida en sus lecturas; y con-
cuerdan también en que todos suelen ir ilus-
trados con profusión de dibujos, viñetas,

cromos, é iniciales que enriquecen estatal-
mente el aspecto de sus páginas y manifiestan

el propósito de cooperar á la compren-
sión e interpretación de sus narraciones,

conceptos, imágenes e escenas.

Ese aspecto de la ilustración, ligado con el avance de las artes gráficas de repro-
ducción en nuestros días y sobre todo con la

considerable suerte de libros, publicaciones,

Ilustraciones y Revistas que hoy ven la luz

en España y en el extranjero, plagadas ma-
terialmente de dibujos, dan base más que
suficiente á dirigir unos momentos la aten-
ción acerca del cometido que pesa sobre los
artistas encargados de ejecutarlos; prescin-
diendo por el momento de considerar esas
otras ilustraciones derivadas de la fotogra-
fia, que tan gran importancia ha llegado á
adquirir, y con razón sobrada.

Esencialmente, á nadie se oculta que el fin
inmediato y lógico que el *Ilustrador* persigue es completar o acrecentar con la sugges-
tión de la forma (y en algunos casos del color)
la impresión que por medios paramente
imaginativos, abstractos, trata de evocar
en el lector, el autor de la obra. Inférse
de aquí la honda complejidad que para lograrlo
es preciso existir entre los dos artistas: el de
la expresión hablada y el de la interpretación
corporal, para que ambas imágenes se fundan
en el cerebro del lector en una sola,
más vigorosa y más característica que quie-
re de ellas la sea, aisladamente. En la
conste, absorta y resignada sumisión a
ese concepto, así como en el dominio indis-
pensable para el ejercicio de todo arte, de los
recursos técnicos del dibujo, está el mérito
de la ilustración feliz de un libro ó de un re-
lato.

No apareja, la idea de aquella sumisión á
que ha aludido, concepto alguno de inferior-
dad, con respecto al arte á que me refiero.
Mucho por el contrario. Si tacha alguna de
inferioridad cabe inferirlo hoy, ésta dinámica
de la ligereza, de la apariencia de cosa fá-
cil con lo que acogen gran número de artistas,
que ven en el, acaso, un medio de produc-
cción y una fuente de recursos que no hal-
lan en la pintura; de la abundancia misma
en que se mueve, que le da aspecto de obra
trivial y adocenada que se ejecuta sin espi-
ritu de convicción y sin la cooperación de los
más altos ideales; del infinito de ideas
mercadiles, de competencia, de concurrente-
cia libre, que se traducen en el rápido escala-
miento de posiciones por quien no se halla en
el círculo de ganadores en buena lid, y por el
olvido de sus aptitudes en los que poseen la
justa idoneidad para imponerse. Del falso-
miento, en suma, que eso es lo apuntado, del
carácter esencial de un arte que lleva en si
mismo la más limpia ejecutoria de belleza y
de grandiosidad.

Por todas estas circunstancias, el arte de la
ilustración va hoy, al mismo compás que
ganado en extensión y copia, perdiendo en
carácter y en vitalidad. Jamás se han con-
sagrado á tanto los artistas jamás éstos contaron
con tantos elementos auxiliares y con-
currentes á su éxito; jamás el conjunto de
su obra, y salvando, como es natural, nobles
y enviables excepciones para referirme al
tono general de la producción artística, fué
tan deficiente y mezquino, tan pobre de ins-
piración, tan endeble en su trama, tan pueril
y tan nubo de sus recursos.

Abramos al azar, uno cualquiera de los
libros ilustrados que lanzan continuamente
nuestras prensas, ó pueden formarse con los
relatos de Ilustraciones y obras por cuadros.

Aquí y allí, con verdadera prodigalidad que
encarezca la idea que posee el editor de
que esto halga á público, y al propio tiem-
po la creencia, fundada en la ignorancia
ajena ó en la propia (quién puede averi-
garlo?) de que es preferible atender á la
cantidad que á la calidad artística, saltan
a nuestra vista gran número de dibujos que
se refieren á los incidentes relatados en el
cuerpo del crítico. Comparémoslos con él y
veremos que no añaden nada al interés del
libro; ni hacen la historia ó las descripciones
más inteligibles y concretas. Si no contradic-
lo que sugieren las palabras, no le dan
más fuerza ni relieve. Ocurre pensar, al ob-
servarlos, que el dibujante fué de todos los
lectores, aquél que con menos claridad enten-
dió lo leído. ¡El que dibuja ilustrarlo, esto es,
subrayarlo con su división, para imponer
á los demás con la sugerencia instante del
dibujo el cuadro imaginado por el escritor!

Parte éstas ilustraciones, caídas al azar
sobre las letras. Sin dificultad se las podría
suprimir ó aplicarlas á otra obra distinta.
Lejan realizada una verdadera conciencia
ajena ó en la propia, (quién puede averi-
garlo?) de que es preferible atender á la
cantidad que á la calidad artística, saltan
a cada instante para depurarse y acordarla
con aquella; imaginará la forma externa en
que envalúe, que se contradija, ni nada de lo
que la lengua se contradicte, ni sea posible
sin merma de la impresión total de la obra,
de esta suerte ejecutada, la supresión de nin-
guna de las ilustraciones; y finalmente, aten-
diendo á cada una de tales las ilustraciones se
traduzca y acienté de tal modo el espíritu de
la obra, que nada de lo esencial en ella deje
de lograr representación gráfica, ni nada de lo
que la lengua se contradiga, ni sea posible
sin merma de la impresión total de la obra,
de esta suerte ejecutada, la supresión de nin-
guna de las ilustraciones; y finalmente, aten-
diendo á cada una de ellas ya en particular,
tratará de dotarla de todos los caracteres de
la obra gráfica, atendiendo á la composición
al paisaje, á la expresión animista, á la belle-
za del cuadro, á la corrección y exactitud en
el dibujo, al tamaño y aun á la forma en que
debe figurar en la edición. Eso hará el artista,
y eso demuestra cuán estúpidas son énun-
cios olvidados andan los que á ilustrar libros se
dedican.

Manuel VEGA Y MARCH.

Notas taurinas

Hoy domingo, comienza en la cor-
ta la temporada novilleril, lidierándose
seis bichos de Santa Coloma por Pante-
ret, Regatería chico y Celita.

**

El Club taurino de Cartagena ha nom-
brado por unanimidad socio de honor á
José Carmona, Gordito, en vista de las
admirables faenas realizadas por el diez-
trío

17 Julio de 1910

sección comercial**MERCADOS ESPAÑOLES****En Barcelona**

Precios publicados por La Loba el dia 13 corriente.

Cereales

Mercado muy encalzado. Los higos se han ido de 26 a 29/50 pesetas. Cobada: cerca, a 19; Andalucía, de 19 a 19/25; Anís, 18/40 a 19. Todo pesetas los 100 kilos.

Aceites

Andaluz inferior, a 105; idem corriente, a 115; superior, a 112; idem virgen, a 118.

Frutas frescas y otros productos agrícolas

Imones, de 15 a 30 pesetas el millar; ojos, de 3 a 4 idem idem; melocotones, de 5/4 idem, idem; peras, 12/50 pesetas a 2 1/4 idem; tomates, Ganzúa, de 3/00 a 3 idem; alcachofas, pais, de 2 1/4 pesetas el ciento; habichuelas finas, a 2 1/2 idem; idem gordas, de 2 1/2 idem; idem; nisperos, de 2 a 3 idem.

En Sevilla

Precios del dia 14 del corriente:

Aceites

En cotización oficial por falta de entradas.

Cereales

que la paralización en este mercado, la seguramente continuará, mientras duren las aeras de recogida.

Matadero

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses menores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.

Reses mayores, de 1 1/2 a 1 1/2 idem idem.